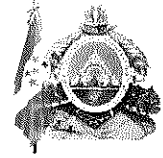




Alcaldía Municipal
San Marcos de Caiquin, Lempira Honduras

muni_caiquin@yahoo.com



San Marcos de Caiquin, Lempira

05 de marzo del año 2021

Estimada



DANIELA ALEXANDRA ZAMBRANO MUÑOZ

Oficial de Información Pública (OIP)

Su Oficina

En respuesta a su solicitud adjunto acuerdos de actas de sesiones ordinarias del mes de febrero del año 2021.

Nº DE ACTA	FECHA	ACUERDOS
03-2021	01/02/2021	ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: <ol style="list-style-type: none">1. Que las personas detenidas en estado de ebriedad por La Policía Nacional Preventiva deben cumplir 24 horas en la cárcel pero si paga para salir antes de las 24 horas si, puede salir antes siempre y cuando pague la multa en la municipalidad y que ya este sobrio.
04-2021	15/02/2021	ACUERDO: La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: <ol style="list-style-type: none">1. Que los productores de café que son de otro municipio pero que producen en San Marcos de Caiquin deben reportar su producción en nuestro municipio ya que esto esto nos favorece por los beneficios que brinda INCAFE.



Jeydi Maribel Ayala Molina

Secretaria Municipal